



UGT exige que los centros educativos sean administrados por un gestor

El sindicato pide a Educación que incluya a la nueva figura en el reglamento de centros

Agencias / GRANADA

La Federación de Enseñanza del sindicato UGT exigió ayer a la Consejería de Educación que en los nuevos Reglamentos de Organización de Centros (ROC), cuya aprobación se prevé para principios de 2010, se contemple la creación de la figura del "administrador", que deberá encargarse de la "ingente" gestión económica de los centros educativos de Primaria, Secundaria y FP. Ésta es una de las principales reivindicaciones del sector para evitar la acumulación de trabajo, que ahora recae en el equipo directivo y para que sea el administrador quien "atienda la gestión económica y de material que precisa un centro".